ESCUELA DE FORMACIONES TÉCNICAS "FORMATÉS"

NIT: 900071364-4 Acuerdo 041 del 5 de diciembre de 2008, 148 del 21 de mayo de 2009, 0013 del 21 enero de 2011. 0102 del 16 de junio de 2011, 00357 del 12 diciembre de 2016, 0285 del 10 noviembre de 2017 del Ministerio de Protección Social. Resoluciones 110110 del 8 de mayo de 2017, 110155 del 11 de julio de 2011, 110483 del 26 de diciembre de 2017 emitidas por la Secretaria de Educación Localidad 11 de suba. " Educación para el trabajo y Desarrollo Humano"

ACTA DE CERTIFICACIÓN

ACTA DE CERTIFICACIÓN No. 4252 ACTA GENERAL No. 044

En la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de diciembre de 2019, se reunieron el Director Académico y la Representante Legal, en el aula múltiple con el fin de formalizar: Certificado de Aptitud Ocupacional por competencias Técnico Laboral en: **AUXILIAR EN ENFERMERÍA** a: **Laddy Alejandra Calderon Torres,** Identificado(a) con la **C.C. No. 1000323294** de Bogotá D.C., Quien cursó y culminó satisfactoriamente, con una intensidad de 1800 Horas.

BELINDA ORTIZ LUNA
REPRESENTANTE LEGAL

LIC.CAMILO A. MONTENEGRO G.
DIRECTOR ACADÉMICO

Escaneado con CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

ESCUELA DE FORMACIONES TECNICAS "FORMATES"

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT: 900071364-4 Acuerdo 041 del 5 de diciembre de 2008, 148 del 21 de mayo de 2009, 0013 del 21 enero de 2011, 0102 del 16 de junio de 2011, 00357 del 12 diciembre de 2016, 0285 del 10 noviembre de 2017 del Ministerio de Protección Social, Resoluciones 110110 del 8 de mayo de 2017, 110155 del 11 de julio de 2011, 110483 del 26 de diciembre de 2017 emitidas por la Secretaria de Educación Localidad 11 de suba.

Confiere a:

Laddy Alejandra Calderon Torres

IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 1000323294 DE Bogotá D.C.

El

Certificado de Aptitud Ocupacional por competencias Técnico Laboral en:

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Por haber cursado y culminado satisfactoriamente

Intensidad 1800 Horas

FORMATES

BELINDA ORTIZ PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATES

LIC. CAMILO A. MONTENEGRO G.
DIRECTOR ACADÉMICO

DADO EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 07 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

ANOTADO EN EL FOLIO 23 DEL LIBRO 9 DEL REGISTRO DE FORMATES

Escaneado con CamScanner

Colegio

Carlos Arturo Torres I.C.D.

Jornada Mañana

Diagonal 44A No. 61A- 06 Sur Teléfonos: 230 0095 - 238 1171 Bogotá, D.C.

Resolución de Aprobación No. 062 del 11 de Enero de 2002

Acta Individual de Grado

Inscripción SED 6520 Inscripción DANE 11100111324

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2017, se reunieron los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría del COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES I.E.D., con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de último grado de ésta Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secreraría de Educación Distrital, para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional por lo tanto es competente para cursar estudios de Educación Superior, se procede a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relaciona a continuación:

Calderón Torres Laddy Alejandra

Identificado con T.I. Nº 1.000.323.294

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 15 del cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2017, se que consta de 33 estudiantes comienza con Aponte Rippe Valentina y termina con Zapata Rodríguez Litzy Nataly

Firmada por Rectora: Flor Stella García Castillo. Secretario: Victor Hernando García Suárez

Dada en Bogotá a los cuatro (4) de Diciembre de 2017

FLOR STELLA GARCIA CASTILLO
Rectora

VICTOR HERNANDO GARCIA SUAREZ,
Secretario.

No requiere registro de la Secretaría de Educación Decreto 921 de mayo 9 de 1994,
Sello ni autenticaciones, según Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
y en su nombre el

Colegio
Carlos Arturo Torres I.C.D.
Jornada Mañana

Resolución de Aprobación No. 062 del 11 de Enero de 2002

Confiere a

Calderón Torres Laddy Alejandra

Identificado con D.I. Nº 1.000.323.294

El Título de

Bachiller Académico

Por cuanto culminó satisfactoriamente el nivel de Educación Básica Secundaria de acuerdo con la Ley General de Educación 115 de 1994. El decreto 1860 de 1994 y en concordancia con el P.E.I. Por lo tanto es competente para cursar estudios de Educación Media

Flor Stella García Castillo
Rectora

Victor Hernando García Suarez
Secretario

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas del Colegio No. 01 Folio No. 02
Nota: No se requiere registro según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional
Decreto 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Dado en Bogotá D.C. a los 4 días del mes de Diciembre de 2017